



FUNDACION CENTRO CRISTIANO
INSTITUTO ABDON CIFUENTES
SAN FELIPE

IDEARIO EDUCACIONAL INSTITUTO ABDÓN CIFUENTES (IAC)

PRESENTACIÓN

El Instituto Abdón Cifuentes de San Felipe es un Colegio Católico, privado y mixto, que provee servicios educacionales en los niveles pre-básico, básico y medio, en la modalidad científico-humanista. Es un establecimiento emblemático del Valle de Aconcagua en cuyas aulas se han formado connotados hombres de la nación. Fue creado en 1910 por la Fundación Centro Cristiano, institución rectora de la que depende hasta hoy. En conformidad con las directrices fundacionales de la Fundación, la educación impartida por el Instituto se orienta a proporcionar una sólida formación religiosa, moral, intelectual, social, y personal, siendo su principal misión proporcionar, a los alumnos y alumnas, una educación cristiana e integral, iluminada por las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, en una síntesis de fe, cultura y vida.

En tributo a la celebración del centenario de vida del colegio, sus autoridades han decidido reafirmar el Ideario Educativo y los rasgos que definen su identidad, con el fin de reiterar a la comunidad institucional y local su fidelidad al compromiso educativo asumido por el colegio en su origen y a la vez guiar el quehacer de toda la organización para responder a los nuevos desafíos que impone una sociedad compleja y en permanente evolución como la actual.

El Ideario establece el referente educacional o marco doctrinal permanente del Instituto. En él se definen los principios filosóficos que la inspiran y fundamentan, la pedagogía o camino para acompañar y conducir al educando hacia determinadas metas y las estructuras de participación de los agentes educativos para dar cumplimiento a la tarea formativa, siendo el punto de partida de la acción educadora,

I. FILOSOFÍA EDUCACIONAL DEL INSTITUTO

a. Concepto de educación

Concebimos la educación como una acción de perfeccionamiento dirigida al máximo y pleno desarrollo del ser humano, mediante la promoción de todas sus potencialidades, a fin de permitirle alcanzar estados de excelencia o virtud. Entendemos la educación como un camino de acompañamiento de nuestros alumnos y alumnas con el propósito de ayudarles en el proceso de acceder a su plena humanización y completa realización. Así definida, visualizamos la acción educativa como un proceso de responsabilidad compartida entre el colegio y los padres, asumiendo que el alumno o alumna es el sujeto y protagonista de su propio aprendizaje y los padres y profesores, sus guías o tutores.

b. Referente antropológico

Enraizada en los principios de la filosofía humanista-cristiana y los postulados de la Iglesia, Católica, la visión antropológica que sustenta nuestro Ideario considera los siguientes atributos esenciales del ser humano:

1. Ser creado por Dios a su imagen y semejanza y destinado a Él, máxima e infinita perfección. Creado hombre y mujer, tiene la dignidad de persona, es la más preciosa de las criaturas a los ojos de Dios. Es capaz de conocerse, de poseerse, de darse libremente y entrar en comunión con Dios y con otras personas. Como imagen del Creador, el ser humano participa de la inteligencia y la voluntad creadora. No sólo puede disponer

de todas las cosas existentes para su uso, sino que puede incluso transformar lo que existe, dar vida, hacer que fructifique cuanto hay creado por Dios en el mundo y en sí mismo y, de este modo, colaborar en la creación.

2. Ser en proyecto. Si bien el ser humano es persona desde su concepción, es a la vez una realidad inacabada, un proyecto que debe completarse y perfeccionarse a sí mismo. En la persona se da simultáneamente el estar incompleto o indigencia junto con poder cambiar, mutar, desarrollarse o alterarse. Es un ser perfectible que posee la capacidad de evolucionar en su perfección y alcanzar estadios crecientes de la misma, porque es imperfecto.

3. Ser singular. El ser humano posee una genuina esencia individual, es único en sí mismo, con su propia y peculiar concreción, una totalidad en sí, en virtud de lo cual es distinto del resto de los seres creados como también de los de su misma naturaleza. Por ello, es un ser original, único, irreplicable, insustituible e inintercambiable.

4. Unidad de cuerpo y alma. La persona es indivisible ya que su naturaleza consiste en el todo integrado por un alma espiritual y un cuerpo material al que ella da vida, formando una unidad sustancial. Su constitución en cuerpo físico y alma espiritual lo hace estar sujeto a las leyes biológicas de todos los seres vivos. A la vez su alma, que es simultáneamente alma y espíritu, es capaz de trascender la función de animar, de subsistir por sí misma y realizar operaciones con independencia del cuerpo. Ellas son la inteligencia o capacidad de conocer intelectualmente y la voluntad o capacidad de querer libremente. La inteligencia, es la potencia espiritual del hombre de conocer la verdad y, la voluntad, la potencia espiritual del hombre de buscar o tender al bien.

5. Ser libre y autónomo. En razón de su inteligencia y voluntad, el ser humano es dueño de sus actos y está dotado de capacidad de autogobierno y autoposesión. Es principio agente de sus acciones, actor-protagonista y origen de su actuar. En consecuencia, debe aceptar sus acciones como algo que le pertenece y por tanto responder de ellas. La libertad humana tiene limitaciones propias de la imperfección del ser humano. No obstante, Dios creó al hombre libre y por ello tiene como tarea la conquista de esa libertad. La verdadera libertad humana no está en la mera posibilidad de elegir, sino de elegir un auténtico crecimiento, esto es, en saber elegir bien.

6. Ser trascendente. El hombre es un proyecto de infinitud y está en continuo proceso de apertura al mundo exterior y a sí mismo. Está abierto a la trascendencia, es decir está dispuesto a salir de sí y entrar en relación con otros y con el exterior para poder vivir. Es un ser en relación a tres niveles diferentes: a) nivel objetivo, apertura del hombre a las cosas que lo rodean, al mundo objetivo del cual recibe los primeros estímulos necesarios para su vida cognitiva, b) nivel social, determinado por la existencia de otras personas con las que necesariamente tiene que convivir y compartir para desarrollar eficazmente su personalidad y c) el nivel trascendental, que rebasa la realidad que le circunda, que la trasciende, para entablar una relación con Dios quién es su causa y fin. De este modo la persona se descubre como un ser que explora y cambia el mundo que lo circunda y en diálogo con Dios satisface su deseo de infinita plenitud.

c. Principios educacionales

Conforme este referente antropológico, el Colegio dirige su quehacer educativo a la entrega de una formación:

1. Cristiana: Ceñido a las directrices de la Fundación Centro Cristiano, nuestro Colegio se declara formal y abiertamente formador del sentido religioso y cristiano mediante la transmisión de los valores y vivencia de las enseñanzas del Evangelio. La religión constituye el eje de la formación. La enseñanza cristiana se centra principalmente en la formación religiosa y moral como también en la formación litúrgica y la frecuencia sacramental con énfasis en el desarrollo de actitudes y sentimientos religiosos que ayuden a arraigar los valores y virtudes cristianos en la existencia personal y social.

2. Integral: Propiciamos la formación de personas íntegras mediante el desarrollo, armónico y equilibrado, de la totalidad de la persona, en sus dimensiones espiritual, intelectual, afectiva y corporal, propiciando para ello procesos informativos y formativos. Con ese fin nos proyectamos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, la participación en actividades religiosas, de servicio social, artística, cultural y recreativa. Encauzamos estas inquietudes a través de una variada gama de actividades extra-programáticas. Ofreciendo una diversidad de experiencias educativas, buscamos formar personas afectuosas, comprometidas con el prójimo, con una alta autoestima, inteligencia emocional y asertividad.

3. En valores y virtudes: Propugnamos un auténtico proceso de desarrollo y perfeccionamiento personal a través de la activación de los valores que están latentes en la naturaleza humana y su realización en hábitos operativos buenos o virtudes. Emanados de la naturaleza de la persona humana los valores que favorecemos son jerárquicamente los siguientes: i) los religiosos, que nacen de la apertura de la persona a Dios por medio de la gracia y la práctica de las virtudes sobrenaturales o infusas, la Fe, la Esperanza y la Caridad, ii) los morales, complementarios a los anteriores, que dicen relación con la búsqueda del bien en la propia naturaleza humana y para cuyo ejercicio nos servimos de las virtudes cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, iii) los intelectuales o espirituales que mueven a la búsqueda de la Verdad, del Bien y de la Belleza, iv) los sociales que se refieren al bien común y hacen posible la relación de la persona con los demás en sana convivencia, v) los vitales que sirven de fundamento a la vida humana y ayudan al encuentro del ser humano con su vida orgánica y vi) los materiales o económicos que establecen el modo de relación de la persona con las cosas materiales.

4. De la voluntad y el carácter: Favorecemos la formación de la autodisciplina. Entendemos la disciplina como el orden que uno mismo aprende a imponerse para salvaguardar los derechos de los demás y conseguir los propios objetivos y metas. Para ello es imprescindible educar la voluntad, esto es, desarrollar la capacidad de hacer aquello que es bueno aunque no guste. En este sentido, por un lado, dirigimos la formación al ejercicio autónomo de la toma de decisiones y la auto-orientación, y para ello ayudamos al educando mediante la experiencia gradual a ir venciendo dificultades, de manera que la disciplina se convierta en su orden de vida para ser dueño de sí mismo, saber orientar sus impulsos, motivaciones y exigencias de su propia vida y adaptarse a las normas, obligaciones y restricciones que le impone la convivencia con los demás. Por otro lado, propiciamos el ejercicio tanto de la disciplina interior como exterior. La primera entendida como auto-dirección, auto-control y capacidad para canalizar las propias energías con el fin de realizar un ideal, un proyecto personal de vida. La segunda, como el conjunto de procedimientos organizados, normas, reglas, límites y pautas de conducta dirigidas a favorecer en el educando una progresiva experiencia de autocontrol y ejercicio de la obediencia, requisitos indispensables para la libertad interior y formación del carácter.

5. Para el aprendizaje autónomo y permanente: La característica humana de "ser haciéndose" permanentemente conlleva la necesidad de formar para la autonomía en el aprendizaje y pensamiento como también para la adaptación al cambio a lo largo de la vida. Por ello propiciamos, a través de cursos y el uso de metodología de procesos, el desarrollo de habilidades del pensamiento que permiten el autocontrol de los procesos cognitivos propios del aprendizaje y la elaboración independiente de nuevo conocimiento. Incentivamos de igual manera el desarrollo de la capacidad de flexibilidad y ajuste a nuevas situaciones y entornos junto con la capacidad de emprendimiento, creatividad e iniciativa para producir cambios en sus propias vidas, idear proyectos, enfrentar nuevos retos y lograr con éxito propósitos y metas. En suma, incentivamos la formación de personas con sentido de auto superación, capaces de innovar, asumir riesgos e investigar nuevas formas de resolver dificultades, en función de participar de la transformación personal y social.

6. De excelencia académica: Nos orientamos a entregar una educación científico-humanista de calidad. Enfatizamos la excelencia académica, entendida como un esfuerzo conjunto por proporcionar una enseñanza de máxima calidad en todas las áreas del conocimiento. Con esta intención, constantemente estamos poniendo

en práctica nuevas metodologías de enseñanza y programas de innovación. A su vez, nuestros alumnos destacan por asumir desafíos en el ámbito académico y tener altas expectativas de lo que son capaces de aprender y realizar. Orientamos nuestro trabajo al logro y superación de los más exigentes estándares de calidad y preparamos a nuestros alumnos y alumnas para asumir nuevas responsabilidades como estudiantes superiores y futuros profesionales. .

7. Comunitaria y social: Nuestro Colegio fomenta el desenvolvimiento de la dimensión y sentido social conforme una actitud comunitaria de respeto y servicio a los demás. Promovemos en el alumnado el aprecio y valoración de la familia como lugar privilegiado de relaciones interpersonales y unidad básica de la sociedad como así también el cultivo de los valores patrios, el compromiso ciudadano y cívico, y la orientación de su actuar en vistas al bien común. Con esta idea, brindamos variadas oportunidades de participación en actos cívicos, retiros espirituales, jornadas de convivencia social con estudiantes y padres, actividades culturales, artísticas y deportivas, y programas de acción social. Esto último con el expreso propósito de animar el sentido solidario y practicar el servicio los demás. Incentivamos además su integración a una sociedad globalizada, competitiva y en continuo cambio, promoviendo el desarrollo de una postura crítica, constructiva y proactiva ante nuevas realidades, sin desatender su responsabilidad como agentes renovadores de cultura. Para ello ponemos a su disposición tecnología informática y los guiamos en el buen uso y aprovechamiento del potencial de las mismas.

d. Criterios axiológicos

La educación es posible gracias al atributo de educabilidad, cualidad específicamente humana que posibilita a la persona ser capaz de perfeccionamiento y consecuentemente de lograr su plenitud personal. La persona es educable porque es una criatura inacabada, unidad cuerpo-espíritu, libre, abierta y autoconsciente, cualidades todas del espíritu. La educabilidad es una posibilidad inagotable, es un poder ser, es una autoexigencia de perfección que se concreta en la educación y se prolonga a lo largo de toda la vida.

El concepto educación está unido al de desarrollo y optimización del ser humano. Es una actividad al servicio de la persona dirigida intencionalmente a la promoción de su plena realización. El fin último de la educación coincide con el fin último del hombre, es decir, su encuentro con Dios. Desde la perspectiva pedagógica, tal finalidad es alcanzar la autorrealización, la perfección y la felicidad.

Desde un punto de vista axiológico, la educación tiene por finalidad incitar a la persona a la realización de valores que se manifiesten en conductas virtuosas. Por ello, la educación es para el Colegio una responsabilidad compartida que compromete el esfuerzo igualitario de la totalidad de comunidad educativa: padres, directivos, profesores y personal de apoyo, en:

- La promoción de la jerarquía de valores establecida por el Colegio y la entrega de información para clarificar y profundizar su significado.
- El incentivo a la adhesión a los valores fundamentales, el apego a valores positivos y la encarnación de virtudes.
- El testimonio de la vivencia de los valores por medio de actos concretos que sirvan de ejemplo y modelo de vida.
- La enseñanza de lo que es el bien y su distinción de los bienes aparentes, de la diferencia entre lo absoluto y lo relativo, de lo esencial y circunstancial y el desarrollo de la capacidad de discernimiento y jerarquización de valores.

- El dominio de la voluntad y la formación del carácter para plantearse proyectos de vida y llevar a cabo todas las acciones necesarias para alcanzar metas y fines valiosos, con actitud decidida y perseverante.

e. Perfil del egresado del Instituto Abdón Cifuentes.

Aspiramos a formar jóvenes que encarnen los valores cristianos, los manifiesten en su estilo de vida y se distingan por:

En el plano religioso y moral

- Considerar lo espiritual como una dimensión esencial de su vida y ser capaces de dar sentido trascendente a su existencia.
- Ser testigos de su fe y practicar el mensaje del Evangelio.
- Ser responsables, creativos e innovadores para enfrentar nuevos desafíos con criterio de bien.
- Promover la dignidad de la persona y asumir compromisos concretos en la construcción de un mundo más humano y fraterno, obrando con amor, justicia, solidaridad y alegría.
- Valorar y respetar la vida propia y ajena y poseer clara conciencia de su misión co-creadora.
- Respetar al prójimo, perdonar sus errores y reconocer sus virtudes.
- Defender los valores y derechos de la familia como unidad fundamental de la sociedad y de la humanidad.
- Valorar el estudio y el trabajo como formas concretas de entrega personal y de servicio a los demás.
- Colaborar activamente en el progreso de la patria, orientando su actuar con miras al bien común.
- Ser honrados, respetuosos, responsables y manifestar estas virtudes en el quehacer diario.
- Ser capaces de tomar decisiones, de elaborar el propio proyecto de vida y perseverar con voluntad en su consecución, teniendo conciencia de la necesidad de desarrollo y crecimiento continuo y de sus potencialidades y limitaciones.

En el plano intelectual

- Poseer inquietud permanente por la búsqueda de la verdad, principio y fin de todo conocimiento.
- Desarrollar al máximo la capacidad de autonomía de aprendizaje y elaboración de conocimiento y su aplicación en el trabajo efectivo y permanente.
- Construir hipótesis, verificarlas y toma decisiones valorativas.
- Seleccionar, organizar, procesar y evaluar información.
- Analizar situaciones con visión crítica y discernir debidamente las causas para llegar a la verdad.

En el plano sico- afectivo

- Identificarse consigo mismo, reconociendo su imagen real, aceptándola, valorándola y esforzándose por mejorarla mediante el fortalecimiento de su autoestima y dominio de la voluntad.
- Mostrarse seguros en sus realizaciones, tolerar las frustraciones y superarlas en forma positiva.
- Desarrollar el grado de madurez intelectual y socio-emocional correspondiente a su edad para tomar decisiones acertadas, respetando la escala de valores.
- Desarrollar el hábito del autocontrol y firmeza de carácter para emprender.

En el plano físico

- Cuidar su salud integral, practicando hábitos de higiene y alimentación adecuados.
- Practicar deportes con el propósito de favorecer el desarrollo armónico de su cuerpo.
- Estar preparado para prever peligros, dentro y fuera del centro educativo.

En el plano personal-social

- Mostrar un comportamiento adecuado, consciente, responsable y positivo acorde con la práctica de los valores fundamentales que promueve el Colegio
- Observar buena presentación personal como expresión de respeto a sí mismo y a los demás.
- Desarrollar todas sus potencialidades y clara orientación hacia su realización personal y vocacional.
- Ser cordial en el trato, tolerante con las personas y buscar armonía entre la propia libertad y la ajena.
- Ser agentes renovadores y creadores de cultura, centrados en los valores cristianos
- Diferenciar y valorar los roles tanto de los varones como de las mujeres en la sociedad actual.
- Asumir una actitud crítica de la sociedad, sin llegar a ser conflictivo o disociador.
- Fomentar la solidaridad con los necesitados, los que no tienen trabajo y los que sufren.
- Apoyar a los organismos, instituciones y personas, que con espíritu evangélico, trabajan a favor de la comprensión, la concordia, la justicia, el desarrollo y la paz.

II. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

a. El modelo pedagógico

Nuestra labor pedagógica se fundamenta en la centralidad del alumno(a) como eje articulador y punto de convergencia del quehacer educativo. Concebimos a los alumnos como los verdaderos protagonistas y responsables del proceso educativo y a los profesores como guías y mediadores de aprendizaje. La vida escolar se basa en la aceptación cordial del Ideario y en la participación activa del alumnado en las diversas oportunidades que el colegio le brinda. Sus responsabilidades son:

- Estudiar, aprender, colaborar y responsabilizarse de su propio aprendizaje.

- Expresar sus intereses e inquietudes con libertad y respeto en la relación con los directivos, profesores, compañeros y demás agentes educativos.
- Interactuar con sus educadores en: actividades de aprendizajes, de formación y acompañamiento de su vida personal, en los acontecimientos de la vida del colegio y del mundo.
- Asumir responsabilidades en el aula y en el colegio, participando en la organización de grupos y de actividades extraescolares, en vistas a un desarrollo integral.
- Participar directamente en el Centro de Alumnos o aquellas estructuras que faciliten la presencia activa y comprometida del alumnado en el colegio con el propósito de prepararse para una adecuada participación ciudadana y cívica.
- Respetar y hacer respetar las normas y reglamentos de convivencia.

b. Principios rectores

1. Aprendizaje activo: Desarrollamos una pedagogía activa, en donde el alumno(a) es sujeto y artífice de su aprendizaje. Los profesores asumen el rol de mediadores, es decir, son el puente que permite que los estudiantes logren los aprendizajes que no lograrían sin su ayuda. Favorecemos el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, las aptitudes personales e interés por la adquisición de conocimiento. Formamos alumnos comprometidos con sus propios procesos de aprendizaje, responsables, conscientes de sus límites y de sus capacidades para aprender. Desarrollamos las habilidades del pensamiento y el manejo de procesos cognitivos, fundamento de la capacidad de aprendizaje autónomo y permanente. Brindamos los medios para que el alumno(a) aplique y experimente sus saberes. Siendo el alumno(a) nuestro principal foco de interés, propiciamos la innovación curricular y pedagógica, así como el buen uso de las tecnologías de la información y comunicación como medio de aprendizaje.

2. Autosuperación: Nos interesa que los alumnos desarrollen el sentido de la autosuperación, la perseverancia, hábitos de trabajo, disciplina académica y valoración del espíritu de emprendimiento que les permitirá afrontar nuevos desafíos y persistir en el logro de sus objetivos. Incentivamos la responsabilidad individual para asumir cambios en sus propias vidas, de innovar, asumir riesgos e investigar nuevas formas de resolver dificultades, en función de participar de la transformación personal y de los demás.

3. Actualización permanente: Incentivamos altas exigencias académicas que obligan a una actualización permanente por parte de los docentes. Para lo cual propiciamos oportunidades y medios de capacitación y perfeccionamiento. Fomentamos la gestión del conocimiento y el intercambio de experiencias entre docentes. Asignamos tiempo para planificación individual y colectiva de clases. Contamos con la labor de coordinadores de nivel que continuamente están incentivando a los docentes a mejorar sus prácticas pedagógicas. Ellos acompañan permanentemente el trabajo de aula y apoyan a los docentes en la mejora continua de la calidad de los aprendizajes.

4. Compromiso parental: Consideramos a los padres y apoderados como los primeros educadores de sus hijos. Estimulamos su participación activa en el Colegio. Se espera que los padres y apoderados adhieran a este Ideario expresando su interés por mantenerse informados respecto al progreso de sus hijos, supervisando el trabajo escolar, respetando los conductos regulares de comunicación para encausar sus inquietudes, participando en actividades de carácter formativo y apoyando las iniciativas emprendidas por el Colegio. Fomentamos la colaboración y responsabilidad de los mismos por el desarrollo integral de sus hijos, habida consideración que su participación comprometida mejora el aprendizaje, la disciplina y la identificación que sus hijos desarrollan con el Colegio.

5. Mejora continua: La evaluación forma parte integral de la mejora continua de nuestro servicio educativo. Promovemos la evaluación constante de las innovaciones pedagógicas y organizativas, con el fin de constatar su incidencia en la calidad de la enseñanza y de la educación. Constantemente estamos evaluando el logro de los objetivos y metas propuestas en todos los ámbitos educativos y formativos. Verificamos y evaluamos sistemáticamente el desarrollo personal, el progreso académico y la cuantía y calidad de los aprendizajes logrados por nuestros alumnos como también la adecuación de las metodologías de enseñanza a sus necesidades y requerimientos.

6. Valoración de la iniciativa: Estimulamos la participación activa, coordinada e integrada de los distintos miembros de la comunidad educativa en la formación de nuestros alumnos y alumnas. Reconocemos, respetamos y valoramos las diferencias en experiencia, preparación y capacidad de nuestros docentes, lo que permite aportar con espíritu de servicio, las competencias y habilidades de cada uno. Impulsamos principalmente las iniciativas dirigidas a la generación de condiciones, espacios y experiencias formativas para mejor realizar la tarea educativa. Incentivamos el esfuerzo y aporte de profesores y personal directivo a la realización del proyecto educativo institucional y su compromiso con la innovación, permanente actualización y responsabilidad por los resultados de aprendizaje.

7. Trabajo colaborativo: Propiciamos el trabajo en equipo y el aporte de cada miembro de la comunidad educativa en un clima de respeto y apoyo mutuo, de servicio a una causa común y de corresponsabilidad en la tarea educadora. Incentivamos la colaboración y participación teniendo en cuenta que la educación es una tarea en la que cada uno ocupa un lugar propio e irremplazable. Promovemos un espíritu de planificación, de cooperación constante, de comunicación y de acción coordinada. Fomentamos un estilo de interrelación docente basada en la generosidad en la entrega de conocimiento, la interdisciplinariedad, el apoyo mutuo y la capacidad de aprender y desaprender en forma permanente. Incentivamos el compromiso grupal y responsabilidad colectiva por los resultados de la formación y la aplicación de una visión holística de la obra educativa a la que cada uno aporta de acuerdo a intereses y capacidades.

8. Apertura al medio. Nuestro Colegio procura sintonizar con las exigencias y desafíos educacionales que plantea la actual sociedad del conocimiento, adecuando sus contenidos y metodologías a las nuevas demandas. Incentiva la actualización permanentemente de los profesores respecto de los avances de la ciencia y de la tecnología y su transmisión a los alumnos. Mantiene permanente vinculación con la comunidad local externa en una relación dinámica al igual que con la comunidad interna. El Colegio está abierto a la participación en proyectos educacionales, competencias y alianzas que importen beneficio educacional a los alumnos como también a compartir su infraestructura para la recreación de la comunidad local.

c. Lineamientos pedagógicos

Nuestro modelo pedagógico ubica al alumno(a) y el aprendizaje como centros de atención y convergencia del esfuerzo educativo. Propiciamos por tanto un estilo de interacción pedagógica basado en la responsabilidad y participación activa del alumno(a) en su aprendizaje y en el trabajo tutorial y mediador del profesor en su consecución. Guiados por los principios de educación integral y corresponsabilidad en la formación de nuestros alumnos, propiciamos que toda acción pedagógica:

- Obedezca a una planificación previa en la que se prevean las condiciones, medios y organización de actividades óptimas para el aprendizaje.
- Responda a los intereses de los alumnos, tenga conexión con sus conocimientos y experiencias anteriores, posea un correlato práctico y favorezca el enriquecimiento progresivo, paulatino y organizado de la estructura cognitiva del alumno(a).

- Implice, más allá de la adquisición de conocimientos, que el alumno(a) aprenda a pensar, a hacer, a ser y a compartir, estimule el espíritu crítico y fomente la iniciativa y la creatividad.
- Fortalezca el desarrollo de habilidades del pensamiento y el crecimiento de aquellas capacidades que preparan a los alumnos para el acceso independiente al saber a lo largo de la vida.
- Incentive la autonomía en el trabajo y la autoevaluación como orientaciones y mecanismos del propio perfeccionamiento y progreso personal, también el trabajo en equipo como experiencia de humanización importantísima para el desarrollo de las virtudes sociales.
- Se desarrolle en un clima positivo, plantee altas expectativas de rendimiento y niveles de exigencia de acuerdo a capacidades junto con los criterios de evaluación y verificación de resultados de aprendizaje.
- Exija responsabilidad, compromiso y disciplina en la realización de la tarea así como la utilización de los medios y tecnologías disponibles.
- Propicie la relación y pertinencia de los contenidos con otros saberes, su aplicación práctica y su transferencia a nuevos aprendizajes.
- Explícite los valores que han de ser estimados y realizados por los educandos en su actuar y proponga situaciones concretas que les ayuden a prepararse para tomar decisiones con libertad y responsabilidad conforme a una visión cristiana de la vida.
- Promueva todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorezcan la educación del tiempo libre y despierten intereses y aficiones según las diversas edades de los alumnos.

III. COMUNIDAD EDUCATIVA Y RESPONSABILIDADES DIFERENCIALES

Nuestro Colegio constituye una comunidad educativa que comparte y aporta en forma coordinada y organizada su responsabilidad educacional con los estamentos que la integran: directivo, docente, padres, estudiantil, administrativo y de apoyo, y exalumnos. El medio para construir esta comunidad educativa es la participación, entendida como un proceso en constante realización que exige integración, sentido de pertenencia y la aceptación del Ideario Educativo. Dicha participación se expresa en el espíritu de colaboración, el trabajo en equipo, el diálogo y la acogida de las personas y sus iniciativas.

Corresponden a los estamentos integrantes de la comunidad educativa las siguientes responsabilidades de participación:

Directivo

Fundamentado en el Ideario, corresponde al equipo directivo la responsabilidad de conducir la organización hacia la realización cabal de su proyecto educativo, integrando para el efecto a toda la comunidad. Parte sustantiva de su labor es la animación estamental, su orientación permanente e integración de esfuerzos en vistas a objetivos comunes. Para ello es su labor generar las condiciones e interrelaciones y gestionar los recursos humanos y materiales para lograrlos.

Docente

El quehacer profesional y participación activa de los profesores exige que, en concordancia con los postulados del Ideario, estimulen y modelen la encarnación de valores y virtudes, promuevan relaciones humanas

significativas y profundas en el ambiente escolar, y que sean capaces de integrar a la enseñanza de las disciplinas que imparten una síntesis de fe, cultura y vida.

Por ello, como educadores, su participación requiere competencia y excelencia en la acción instructora y formadora. Esto significa, para el docente, alcanzar un adecuado nivel de conocimientos, de especialización y actualización en técnicas y recursos del aprendizaje y de la capacidad de diálogo interdisciplinario.

Padres y Apoderados

Los padres son la base y apoyo fundamental de sus hijos tanto en lo humano como en lo espiritual y han de sentir la responsabilidad de esa misión, que exige de ellos comprensión, prudencia, saber enseñar y sobre todo saber querer y poner empeño en dar buen ejemplo, pues es en la familia donde se inicia el aprendizaje de las virtudes y valores que promovemos. Aquí radica la importancia de la participación de los padres en el Colegio como un activo apoyo de este Ideario.

La confianza de los padres depositada en el Colegio y el reconocimiento de que son ellos los primeros educadores, hacen que la colaboración mutua sea obligada. Por tanto propiciamos que las relaciones entre el Colegio y las familias se den siempre en un clima de cordialidad, diálogo permanente y generosa cooperación.

Estudiantil

Es principio de acción del Colegio ofrecer una educación cristiana e integral a partir de la conversión del alumno(a) en el artífice de su formación. La participación del estudiante en el Colegio es por tanto una condición básica no solo para la adquisición de su propio aprendizaje sino para el desarrollo del proyecto institucional. Con esta intención, se fomenta la participación en diversas agrupaciones a través de las cuales puedan manifestar sus pareceres, dentro de un clima de confianza y propicio para el desarrollo de valores como la iniciativa, la libertad, la responsabilidad y el respeto mutuo. Como protagonistas del proceso educativo, su vida escolar deberá basarse en la aceptación cordial del Ideario, y en la participación activa en las diversas oportunidades que el colegio le brinda.

Administrativo y de apoyo educacional

Como colaboradores de la educación, es su responsabilidad sentirse parte de una tarea común y convertir su trabajo en un espacio de particular valor educativo. Su integración y colaboración a partir de esta premisa hacen posible y más eficaz la acción educativa del Colegio.

Exalumnos

Los exalumnos del Instituto están llamados a ser expresión vital de los valores propuestos por el Colegio. Deseamos animar su participación y colaboración en la misión educadora del Colegio, individualmente o integrando agrupaciones específicas.

Marzo 2009